

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea.. Y las repeticiones á la mitad de preci
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 15  *I de Cuaresma.*—Santos Faustino y Jovita hermanos mártires.
Lunes 16.—San Julian mártir y Santa Juliana virgen y mártir.
Martes 17.—S. Julian de Capadocia y S. Donato mártires y Sta. Beatriz virgen.
Miércoles 18.—S. Simeon obispo y mártir y S. Silvano.—*Tempora.*

Cultos.

Domingo 15.—La Misa y el oficio divino son de la 1.ª Dominica de Cuaresma con rito semidoble y color morado.

En la Catedral predicará el Rdo. Sr. D. Juan Mascaró, Beneficiado.

En S. Francisco por la tarde sermon por el Rdo. P. Celestino Matas.

En Sta. Clara á las 10 fiesta votiva de Ntra. Sra. del Rosario predicando el Rdo. Sr. D. Pedro Anglada Torrent Pbro.

En S. Agustin al anocheecer conferencia doctrinal por el M. I. Sr. Lectoral.

Lunes 16.—La Misa y el oficio divino son de San Anastasio mártir con rito semidoble y color encarnado.

En la Catedral por la noche sermon cuaresmal por el Rdo. Padre Celestino Matas de la Compañia de Jesús.

Martes 17.—La Misa y el oficio divino son de Santa Paula virgen con rito semidoble y color blanco.

En la iglesia de San Agustin se dará principio á la devocion del Mes consagrado á San José para alcanzar la gracia de una santa muerte. Dicha devocion se practicará todos los dias no festivos á las siete de

la mañana, celebrándose entre tanto una Misa rezada en el altar dedicado al excelso Patriarca. Los domingos y demás dias festivos se practicará al anocheecer despues del rezo del santo Rosario.

Además de las muchas indulgencias que pueden ganar los que practiquen tan recomendable devocion, el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien conceder Cuarenta dias de indulgencia á sus diocesanos por cada vez que asistan al expresado ejercicio piadoso.

En el Rosario por la noche sermon por el Rdo. Sr. D. Pedro Anglada y Torrent Pbro.

Miércoles 18.—La Misa y el oficio divino son de S. Raymundo de *Peñafort* con rito doble y color blanco.

En la Catedral por la noche sermon por el P. Matas.

UNA VISITA AL PAPA.

EL DUQUE DE CAMBRIDGE EN EL VATICANO

El viaje del Duque de Cambridge á Roma, ha sido incidental, puesto que su objeto era el de visitar á la guarnicion inglesa de la isla de Malta. Pero, en vista de que se hallaba cerca de la Ciudad Eterna, no quiso dejar perder la ocasion de hacer una visita á Su Santidad y, al efecto, fué á Roma expresamente para ello.

El Santo Padre le recibió con suma afabilidad y tributándole todo género de honores.

En el curso de la conversacion, el Papa habló sobre la necesidad de dar al pueblo una instruccion verdaderamente cristiana, confirmando el Duque, con profunda conviccion, las palabras del Pontífice.

Los oficiales de la escolta del Duque, presentados al Papa, aunque protestantes, besaron á éste la mano á Leon XIII estuvo sumamente obsequioso con ellos enseñándoles sus habitaciones y haciéndoles admirar desde sus ventanas el magnífico panorama que presenta Roma.

Tanto los oficiales como el Duque, salieron de la conferencia sumamente complacidos y encantados por la cordial recepcion que les dispensó el Santo Padre.

Quedó el Duque sumamente complacido y altamente satisfecho por la amabilidad del Papa, y salió del Vaticano entusiasmado verdaderamente por la impresion tan agradable que aquella entrevista le produjo, despertando vivos sentimientos de simpatía y veneracion hacia el Augusto Jefe del Catolicismo.

Ignorando el Duque la etiqueta de la Corte Pontificia, tuvo una agradable sorpresa cuando el Cardenal Secretario de Estado le devolvió la visita en el hotel del Quirinal. Esta visita ha aumentado todavía más su entusiasmo y ante gran número de personas estuvo sumamente afable y obsequioso para con el ilustre Cardenal.

Después de esto, es cuando el Duque recibió á la delegacion del Estado Mayor italiano. Dió las gracias por la atencion á los oficiales, y les habló inmediatamente de la satisfaccion que le produjo su visita al Papa. Dirigióles las siguientes palabras:

«Habeis despojado al Papa cometiendo la más grande falta que pudiérais cometer. De la misma manera, acaba-

reis tambien por despojar al rey Humberto.»

Tiene el duque un caracter sumamente vivo y una franqueza excesiva; estas palabras que pronunció en tono placentero, hicieron profunda impresion en el ánimo de los oficiales é quienes iban dirigidas: no supieron que responder. Tal mutismo fué sumamente discreto y oportuno; ¿quién sabe, en efecto, que consecuencias hubiera podido entrañar una réplica inoportuna?

ENSEÑANZAS.

El drama de Sardou.

Los republicanos franceses no quieren oír que se censure el régimen del Terror, aunque sea al modo artístico que lo hace Victoriano Sardou en su recién estrenado drama.

Dicen que ya no existen pasiones políticas ó por lo menos que están suavizadas, que no producen trastornos, ni disgustos de ninguna clase.

Los antiguos amores quizás hayan desaparecido. Pero no sucede lo mismo con los antiguos odios; los partidos se odian reciprocamente; y por eso viven. Y por eso también deberían morir.

Parece mentira, más aún, parece absurdamente monstruoso que el régimen del Terror conserve partidarios en alguna parte. De aquel régimen, los primeros que parece deberían maldecir eran los mismos republicanos.

El Terror fué negación y castigo para la legitimidad monárquica, es verdad, pero no lo fué menos para la libertad, y para las instituciones todas de la democracia. No hubo derecho civil, político ó social que respetaran los terroristas; no hubo grandeza en ningún orden que no considerasen como un crimen. Enemigos fueron al mismo tiempo de la religion, de la monarquia, de la li-

bertad y del género humano. Su aparición en la historia no se revela más que por una gran mancha de sangre; fueron unos bandidos, dueños del Poder Supremo como los más abominables tiranos de la antigua Roma.

Y, sin embargo, ¡todavía tienen partidarios! Y, sin embargo, ¡aún hay muchedumbres capaces de agitarse, y embravecerse cuando creen ultrajada su memoria! ¡Bonita memoria, digna de perpetuarse en los patios de los presidios!

Esto es la libertad de pensar. Cuando todo el mundo tiene derecho á pensar como quiera ¿cómo negar el derecho de pensar disparatadamente; de pensar lo absurdo, de pensar lo monstruoso é inconcebible? Las mismas causas producen los mismos efectos. Lo que hoy hace germinar admiradores del terror, es lo mismo que hace un siglo produjo á los terroristas. La guillotina está siempre en el fondo de la revolución. «La tiranía es la última consecuencia del liberalismo.»

Y volveremos á la tiranía y á la guillotina, si antes no volvemos á Cristo. Si la restauración cristiana no es pronto una verdad, lo será la restauración del terror. Los que peleamos por el reinado de Cristo, somos los que peleamos por la verdadera libertad del mundo.

En 1871 se vió de un modo clarísimo con cuánta facilidad puede restaurarse en Francia el régimen del terror. No hubo guillotina, es cierto; pero hubo fusilamientos y petróleo.

Y en 1873 se vió también que en España es posible un régimen análogo; lo que sucedió en Cartagena, Alcoy, Cadiz y otros puntos, es prueba harto elocuente por desgracia, de lo que decimos.

Sí; el terror es posible muy posible. Es el sueño constante del sectario. Es el ideal del demagogo. Hoy ya, los filosofastros que se han apoderado del Brasil, hablan de la necesidad de las instituciones represivas, y

de la conveniencia suprema de establecer «la dictadura racionalista.» Y eso precisamente fué el terror: «la dictadura racionalista.»

En España y en todas partes estamos amagados de ese peligro. Hay muchos indicios de que las sectas y las sociedades secretas tienden á despojarse del manto de falsa libertad con que se han cubierto hasta ahora, y á empuñar el viejo cetro cesáreo de los tiranos en Roma. En España, los zorrillistas se declaran contra la república parlamentaria. Castelar anuncia que cuando venga la república, se disolverá á mano airada la Liga Agraria. Y casi todos los republicanos prometen una república que por lo menos expulse á las comunidades religiosas.

Si, á eso se tiende á substituir las formas más aparatosas que eficaces de las libertades modernas con una franca y brutal dictadura positivista ó racionalista.

Por eso los que buscan tal obra se han airado contra el poeta irreverente á la memoria del suave Marat, del benigno Danton y del inocente Robespierre. No faltaba más que haber gritado, ¡viva la guillotina!

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

No son buenas las últimas noticias recibidas de Filipinas. Hasta ahora nuestros intereses habian sufrido en Ponapé. Ahora la cuestión se ha presentado en Mindanao.

La alarma es grande en todo el Norte de esta isla. Decíase que para el 24 de Enero tenían presentado los moros un saqueo general de todos los pueblos de Cayagan, asegurándose que estaban dispuestos para esta empresa 7.000 hombres.

Las autoridades y el pueblo de aquel atemorizado distrito piden armas. En distintos puntos de Mindanao han principiado á levantar trincheras y todo género de fortificaciones, y se organizan somatenes.

Todo el mundo comprende la necesidad

de un castigo ejemplar; pero la falta de elementos para tal empresa es completa. No hay allí ni en Cebú un cañonero que castigue la audacia de aquellos salvajes, que ya se atreven en el mar con los vapores españoles, y complica la gravedad de la situación la paralización de las faenas campestres.

Mindanao no es Ponapé. En esta isla no podían armarse contra España arriba de 1,200 á 1.300 hombres. En Mindanao si la guerra se generalizase, podríamos tener en frente 40 á 50.000 y por campo de operaciones una región mayor que Andalucía, quebradísima, cubierta de bosques y manglares y cortada por grandes ríos y lagos.

Es necesario castigar con mano dura, é inmediatamente, los atropellos cometidos.

Sobresale en los actuales momentos críticos de Chile la poderosa figura y enérgica conducta del Presidente de la República.

Daremos cuenta de algunos actos.

Una reunión del partido conservador que quería protestar contra el proceder del Presidente, fué disuelta por la policía secreta, que disparó algunos tiros de revolver sobre los que la componían.

El local fué rodeado por la policía y en la algarada murió un joven, hijo de una de las más distinguidas familias. Los ciento diez individuos que componían la reunión fueron arrestados y conducidos á la cárcel.

El Presidente se ha revestido de tal actitud dictatorial, que se ha captado generales simpatías.

A la vuelta de un viaje Balmaseda fué recibido por los silbidos de la multitud; la escolta que le acompañaba atacó á la turba, y un ayudante amenazó con su espada á un grupo de diputados y senadores.

Propuso la Comisión de las Cámaras, para terminar el conflicto, convocar las Cortes, y por toda respuesta, decretó el Presidente la disolución de la comisión. Algunos días despues se sublevó la marina.

Los representantes de Inglaterra, del Brasil, de Alemania y de los Estados Unidos,

delegados por el cuerpo consular de Santiago, fueron á casa de Balmaseda. El ministro de Inglaterra ha declarado, que si el conflicto actual debe durar, se retirará á bordo de un barco inglés.

Balmaseda ha pedido un plazo de cinco días, creyendo que en él podrá dominar la insurrección; pero los esfuerzos han fracasado.

Para estimular el celo de los católicos por la propagación de la fe y auxiliarla con recursos materiales, tomamos las noticias siguientes de *Las Misiones Católicas*.

En Turquía, bajo el gobierno paternal del Sultán, el Apostolado se desarrolla con una libertad que envidian algunos países católicos; allí, como en casi todo el globo, por medio de la educación se va á la obra de Dios.

En la China y el Tonkín, si no hay que luchar contra la persecución oficial, todavía los Obispos sostienen lucha oculta contra las intrigas de los mandarines, y también contra el hambre, pero siguen las conversiones y queda así demostrado que á la lucha sigue el triunfo.

En el Japon se ha publicado una Constitución que asegura á los japoneses la libertad de creencias; de aquí ventajas para la extensión de la verdadera religión, pero faltan misioneros católicos y los hay protestantes en abundancia.

En Darca se cerró ya la era de los martirios.

En Africa continúa progresando el apostolado en Zanzibar, Madagascar y los Congos belga y francés, en los Grandes Lagos y en el Dahomey gracias al tratado de paz suscrito por la influencia del P. Dorgeze.

En América prospera también la Iglesia católica, y se espera que coadyuvará á la obra de la propaganda por lo que ésta ha trabajado en oraciones y recursos materiales para aquella región.

En Oceanía se notan los efectos de la pro-

tección del Beato Chanel, y los PP. de Issondun son los mejores y más numerosos auxiliares del Obispo Monseñor Navarro en Nueva Guinea, en donde se preven abundantes conversiones; por último, no hay que echar en olvido á los PP. de los Sagrados Corazones, que continúan gloriosos el apostolado del difunto mártir P. Damien entre los leprosos.

Su Santidad ha dirigido un Breve al Arzobispo de Génova manifestando le es muy grata la celebración del Centenario de Cristóbal Colón.

Exhorta el Papa á que la índole del Centenario y el espíritu de sus fiestas estén en relación con la naturaleza de la magna empresa que realizó Colón y con los cristianos sentimientos del ilustre descubridor de América. Téngase en cuenta que Colón descubrió un nuevo mundo para Dios, y que gracias á él se llevó á remotas playas la Cruz del Evangelio.

Las fiestas del Centenario, si han de honrar la memoria de Colón, han de estar dirigidas por el espíritu católico.

Crispi, el déspota y tirano ministro de Humberto ha dimitido; un proyecto de aplicación provisional de ciertos derechos arancelarios presentado á las Cámaras fué por éstas rechazado y Crispi declinó sus poderes en el Rey de Saboya.

Nicotera atacó el proyecto; Bandine lo apoya pero pide economías, imposibles para Crispi, en Guerra y Marina. Toma la palabra el Presidente acabando de caldear la atmósfera cuando trata de defender su política económica, oyéndose rudas protestas sin poder terminar su discurso.

Habló de nuevo para atacar á los ministros de la derecha y entonces Luzzatti, defensor del proyecto que amparaba Crispi dice: «Ofendiéndose á hombres que han servido lealmente al país, me veo obligado á votar en contra.» Y con esto sí que hay aplausos, protestas y ruido.

Resultado; el gobierno es derrotado y renuncia poco después en manos de Humberto. El tirano ha caído.

Gaceta.

SECCION CATEQUÍSTICA

IV.

Si recorremos el mundo entero y fijamos nuestra atención en todas las diversas religiones que hay, sólo hallaremos la Iglesia católica que inspira y fomenta entre sus hijos ó miembros el espíritu de santidad. ¿Hallamos por ventura fuera del catolicismo á santos Pablos y Juanes, á santos Basilio y Agustinos, á santos Franciscos de Asis, Vicentes de Paul y Luises Gonzagas? Preguntad á paganos y musulmanes, preguntad á los mismos protestantes, ¿si tienen amigos de Dios que curasen á los enfermos, y resucitasen á los muertos, iluminando al propio tiempo los entendimientos y convirtiendo los corazones? Al contrario, preguntad á los católicos si hay entre ellos hombres de Dios que hicieran milagros, y os señalarán innumerables hombres que han asombrado al mundo con sus obras sobrenaturales ó milagros. Irán á buscar y colocarán delante de vosotros sesenta inmensos volúmenes, las *Actas de sus Santos*, cuya mitad por lo ménos son relaciones de milagros.

«¡Leyendas, credulidad mujeril, impostura sacerdotal es todo esto!» exclará quizás algún necio. Por favor, insolentes presumidos, leed las *Actas de los Santos*; si en el lenguaje de los narradores no reconocéis la ingenuidad de testigos veraces, consiento en confesar que el sol ya no tiene luz.

¿Donde florece el lirio de la castidad?
¿Donde se hallan criaturas humanas

que renuncien á los bienes del siglo para vivir tan sólo del espíritu? También la Iglesia católica y sólo en la Iglesia católica. Todos los sacerdotes católicos, todos los religiosos católicos, viven en virginidad perpétua. Es tan conocida esta virtud en nuestra santa Religión, que parece que los católicos ni siquiera se admiran de su heroísmo. Y sin embargo, es tan sublime que nuestros enemigos los incrédulos, masones y protestantes, ántes que creer en la pureza de nuestras vírgenes y sacerdotes, admiten las fábulas más extravagantes é inverosímiles acerca de las personas dedicadas al servicio de Dios.

Lo que acabo de decir de la virginidad, puedo igualmente recordar respecto de la pobreza y de la obediencia. En la Iglesia católica tenemos los innumerables solitarios de Egipto, Palestina y Arabia, la muchedumbre de hijos de S. Benito, S. Bruno, S. Domingo, San Francisco y S. Ignacio: todos ellos renuncian los bienes de este mundo, renuncian también su propia voluntad para vivir pobres, perpetuamente pobres, obedientes y perpetuamente obedientes.

¿Dónde se halla, fuera de nuestra santa Iglesia, católica, apostólica, romana, la vida interior llegando hasta el arrobamiento, hasta el éxtasis, hasta la íntima unión del alma con su Dios? Hay momentos en que el alma parece como si se derrita y líquida al contacto del mismo Dios que cual fuego la penetra y entonces experimenta el corazón humano transportes y embriagueces inefables. Bajo la mano de Dios, el alma verdaderamente poseída del divino amor, siente como si un inmenso océano la penetrase hasta la médula, y unida en místico desposorio con su celestial Esposo se establece entonces entre ámbos una abundante corriente de comunicaciones

que no es capaz de expresar lengua ninguna.

Luego la Iglesia católica que con su celestial doctrina, inspira y fomenta entre sus miembros la santidad, la cual no se halla fuera de ella, es la verdadera y única Iglesia fundada por Jesucristo.—
G. V.

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar con fecha 8 de Enero último comunicó al Sr. Gobernador de esta provincia la Real Orden siguiente: Vistas las exposiciones del Ayuntamiento de Ciudadela, Crédito Industrial Mercantil de Ciudadela de Menorca, y de varios fabricantes de calzado de la Isla de Menorca, solicitando que en los nuevos aranceles para la Isla de Cuba se fije como tipo para el adeudo del calzado el par ó la docena en vez del kilógramo; S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina ha tenido á bien disponer se unan las peticiones al expediente general de reforma arancelaria para tenerlas presentes cuando se redacte definitivamente el arancel proyectado. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demas efectos.

La cobranza voluntaria de las cuotas del tercer trimestre de 1890-91 de las contribuciones Territorial é Industrial, empezó en esta ciudad ayer 13, y continuará hasta el 17 inclusive en la calle del Conquistador n.º 41 desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Ha fallecido en Palma el M. I. Sr. don Magin Vidal, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca. Conceda el Señor el eterno descanso al virtuoso sacerdote.

Terminada la recorrida de sus máquinas llegó el juéves al anochecer á este

puerto el vapor «Ciudad de Ciudadela» á la mañana siguiente salió para Mahon, de donde ha regresado hoy para partir mañana á la hora de itinerario para Sóller y Barcelona.

A bordo del mismo vapor saldrá mañana con objeto de dirigirse á París nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Duque de Almenara-Alta, Diputado electo por Menorca. Deseámosle felicísimo viaje y pronta vuelta.

El Gobierno francés á propuesta de una Sociedad literaria de la vecina República, ha nombrado oficial de Instrucción Pública al Excmo. Sr. Duque de Almenara-Alta, á quien cordialmente felicitamos.

Mañana al anochecer en la iglesia de San Agustín, el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Villas, Canónigo Lectoral, continuará sus conferencias doctrinales, hablando de la influencia de la Religión natural y de la necesidad de la revelación.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Agustín revisión general de las conferencias de caballeros y señoras, de San Vicente de Paul, bajo la presidencia de S. S. Ilma. el Prelado Diocesano.

La sociedad rural «Foment de la Agricultura» de Badalona, ha publicado el cartel del Concurso Viti-vinícola de 1891, convocando para la primera quincena del venidero mes de marzo en que tendrá lugar la exhibición de productos y materiales é instrumentos para el cultivo de la viña y elaboración del vino. Además, desde los días uno al quince del expresado mes, tendrán lugar las pruebas prácticas de los aparatos que se presenten á concurso, así como la calificación de los materiales en él

exhibidos. Formarán también parte de este tercer concurso todos los productos derivados de las industrias rurales relacionadas con la viti-vinicultura, los vinagres, aguardientes, alcoholes naturales, cremor, licores, materias colorantes inofensivas, etc.; periódicos, libros, folletos y memorias apropiadas. En el transcurso de la exhibición tendrán lugar las denominadas «Conversas familiares» que tanta aceptación lograron en los concursos anteriores; versando sobre temas prácticos y de reconocida importancia para el progreso agrícola.

Presidirá el jurado calificador, D. Ramon de Manjarrés, director de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, y la comisión organizadora y de prácticas, D. Francisco J. Tobella, perito agrónomo.

Se admitirán á concurso los instrumentos y productos nacionales y extranjeros, teniendo opción á premio unos y otros. Por todo el día 15 del próximo mes de febrero deberán quedar inscritos los que deseen tomar parte en la exhibición: los materiales á ella destinados han de quedar entregados en Badalona por todo el día 22 del indicado mes. Las inscripciones podrán dirigirse al Sr. Presidente del «Foment de la Agricultura» de Badalona ó á la administración del semanario agrícola *L' Art del Pagés*, Princesa, 11, 1.º, en Barcelona, donde se facilitarán instrucciones detalladas.

En las islas Filipinas regirá pronto una nueva tarifa aduanera. A partir de 1.º de Abril, las mercaderías procedentes de nuestra nación y porteadas bajo pabellón español no pagarán derecho alguno, en tanto que se impedirán diferentes arbitrios sobre todos los géneros de diversa procedencia llegados bajo pabellón extranjero. Se establecerá al pro-

pio tiempo un derecho poco elevado para todas las mercancías, sin distinción de bandera, que penetren en los puertos de las islas Carolinas, Marianas y Joló.

El Fomento del Trabajo Nacional dirigió con tal motivo tres telegramas á Madrid, á los señores Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Barcelona y Ministro de Ultramar, felicitándoles con verdadero entusiasmo por la publicación de los aranceles filipinos, obra altamente patriótica, que abre á la industria y á la agricultura nacionales el mercado de aquel archipiélago, del cual ha estado hasta ahora en posesión la extranjera industria.

Se sabe ya los diputados triunfantes que se sentarán en las futuras Cámaras.

El Congreso se compone de 398 diputado por la Península é Islas Baleares y Canarias, 15 por la isla de Puerto Rico, y 30 por la de Cuba; total, 443 diputados.

De los datos relativos á Península y Ultramar aparecen:

Conservadores	289
Fusionistas	88
Romeristas	12

Martistas	8
Republicanos	27
Carlistas	4
Integristas	4
Autonomistas de Puerto Rico	2
Oposición de Cuba. ,	10
Total	443.

ANUNCIOS.

CONFITERIA DE FARNÉS

Todos los viérnes de Cuaresma se encontrarán en esta confitería los tan nombrados pasteles de pescado, los habrá de varias formas y precios.

Religion é Irreligion, 1.^a y 2.^a parte de «El Cristianismo y los tiempos presentes» por Mons. Bougard, Obispo de Laval. Traducida y anotada por D. Emilio A. Villeda Rodríguez. Se han publicado de esta interesante y oportuna obra cuatro tomos esmeradamente impresos vendiéndose á 2 pesetas uno.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACION**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias